

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 03

Sesión : N° 03

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 18 de enero del 2023

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Yuliana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**

Se unen a la sesión On line Don Víctor Riquelme Moreno Director Desarrollo Comunitario, don Mario Tapia Pezo Director DAEM, Don Claudio Núñez Ramírez, Director de Obras Municipal, don Marcos Cuevas G. director Control Interno (S)y doña Pamela Escobar H. Directora de Salud Municipal.

Se da inicio a la sesión por parte de la Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet M, siendo **las 15:06 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra al **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** quien saluda al Honorable concejo municipal, vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes.

Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet indica que la concejala Giselle se justifica por tener licencia médica y recuerda los tiempos de duración de la sesión de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

Temas a Tratar en Sesión**1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS:****1.1.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA N° 02 de fecha 11 de enero del 2023.**

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, presentes, quienes aprueba con 6 votos a favor.

2.0.- CUENTAS: NO HAY**3.0.- TABLA ORDINARIA:**

3.1.- Informe N° 918/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022, de parte de contraloría Regional de la Araucanía Unidad de Control Externo, Informe final de Municipalidad de Collipulli, auditoria y exámenes de cuentas a los ingresos propios obtenidos, por el Cementerio Municipal y Cato de Santa Julia. Para conocimiento y estudio.

La Secretaria Municipal informa que la documentación se encuentra en sus carpetas para su conocimiento y estudio.

3.2. Informe N°45 de fecha 13 de enero del 2023, de parte de Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para fijar mesa de trabajo con el objeto de abordar reglamento para la entrega de subvenciones municipales en la comuna de Collipulli año 2023.

Se encuentra presente para entregar antecedentes al respecto don Víctor Riquelme Director Desarrollo Comunitario, quien saluda y expone que la solicitud es para que se fije una fecha para abordar el y trabajo con las subvenciones municipales de este año, es una instrucción del alcalde y la idea es que se trabaje con el concejo para ver las subvenciones de este año, propone para ello el día lunes en la tarde o el próximo miércoles en la tarde. Se sugiere escuchar a los concejales para ver su opinión y propuesta.

La concejala Yuliana Bustos propone como es costumbre sesionar los días miércoles, y el próximo miércoles no hay sesión sugiere ese día. Concejala Clara Riquelme sugiere el día miércoles. Concejal Díaz señala que si fuera esta semana sería maravilloso y si fuera mañana mejor todavía. Concejala Valenzuela manifiesta lo mismo. Concejala Ponce sugiere el miércoles.

Víctor Riquelme Director Desarrollo plantea que pudiera darse para la próxima semana, por un tema de documentación de presupuesto y este toda la información.

Alcalde de la comuna no habiendo consultas respecto del tema, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 18

“Se acuerda a petición de la Dirección Desarrollo comunitario, fijar Mesa de trabajo objeto de abordar reglamento para la entrega de subvenciones municipales en la comuna de Collipulli año 2023. para el día miércoles 25 a las 15 horas del año en curso en la sala de concejo municipal.”

3.3. Memorándum Nro. 02 de fecha 16 de enero del 2023, de parte del Director de Obras Municipales, quien solicita acuerdo, para autorizar al Alcalde de la comuna, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme convenio denominado “Colaboración Municipalidad de Collipulli con el Servicio de impuestos internos IX Dirección regional Temuco”.

Se encuentra presente para entregar antecedentes relevantes al tema don Claudio Núñez, Director Obras Municipales, quien saluda y expone que es la continuación de un convenio de año 2000 no obstante ahora considera una actualización y así tener una vinculo más directo con el SII, acelerar tramites y evitar que la gente tenga que ir a Angol vuelva a hacer trámites. Se tiene a la funcionaria Margot Fuentealba quien participa del convenio no solo haciendo certificados de evaluó sino también hacer a la rectificación que corresponda al respecto en esa línea va el convenio con capacitaciones para el personal municipal. Tener línea directa con el SII para actualizar catastros y hacer inspecciones en terreno.

Concejala Yuliana Bustos, agradece la intervención y dirige palabras de agradecimiento a la funcionaria Srta. Margot, ha observado que cuando adultos mayores solicitan su ayuda, ella hay sido muy eficiente con su trabajo y entrega de información a los adultos mayores, y a través de ella se puede conseguir la asesoría y la gestión para solicitar a SII la información que se requiere. Sus palabras son de gratitud para ella.

Alcalde de la comuna no habiendo consultas respecto del tema, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 19

“Se acuerda autorizar al Alcalde de la comuna, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme convenio denominado “Colaboración Municipalidad de Collipulli con el Servicio de Impuestos Internos IX Dirección Regional Temuco”

3.4. Informe Nro. 01 de fecha 16 de enero del 2023, de parte del Director (S) de Control Interno, quien envía información relevante al Cumplimiento de PMGM 2022.

La Secretaria Municipal informa que la documentación se encuentra en sus carpetas para su conocimiento y estudio.

Don Marcos Cuevas, Director de Control Interno (S), que los documentos de respaldo se encuentran disponible en la oficina de control. Hasta la primera sesión del mes de febrero donde se va a solicitar el acuerdo, respecto a las metas del PMGM 2022.

3.5. Memorandum Nro. 07 de fecha 16 de enero del 2023, de parte de la Directora de Salud Municipal, quien solicita acuerdo de concejo para autorizar, propuesta de asignación Municipal para el año 2023 de Acuerdo al Artículo 45 ley Nro. 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud por el Monto Anual de \$68.520.000.

Se encuentra presente para entregar antecedentes relevantes Doña Pamela Escobar, Directora de Salud Municipales, quien saluda y expone que presenta la propuesta de asignación municipal de acuerdo al Art. 45 ley Nro. 19.378. Toda la información esta detallada en el informe.

Alcalde de la comuna no habiendo consultas respecto del tema, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 20

“Se acuerda aprobar la Propuesta de otorgamiento de Asignación Municipal año 2023, según Art. 45 Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, por un monto anual de \$68.520.000”.

4.0.- PUNTOS VARIOS.

INTERVENCION CONCEJALA YULIANA BUSTOS.

La concejala saluda a los presentes y a los vecinos unidos a la sesión.

1er. Punto, le preocupa el tema de la feria techada. Ayer escucho un comentario que la dejo preocupada de persona que vive aledaña al recinto, por las pendientes de las mamparas que cuelgan de las vigas de la feria techa, en donde en lo personal le preocupa el tema de que esto en algún momento vaya a ceder sobretodo en invierno, lo peligroso que se ve y no tan solo ella lo ha pensado, sino que ha sido el comentario de muchas personas, por el vaivén de la mampara porque el techo es muy alto y con los vientos la lluvia igual va a llegar al corazón de donde van a estar los puestos de la feria, y que estas vigas cedan en algún momento y puedan caer sobre las personas que van a transitar por la feria, porque va a ver mucha gente circulando. Sabe que es un proyecto de la CMPC, que lo dono, van a tener que pensar bien en la inauguración porque la apertura de esto sería a fin de mes, esto no se lo informan a algunos concejales, debiesen saber todo lo que sucede en la municipalidad de hecho hay un Artículo que lo respalda. No sabe si es mejor bajar los metros de altura que tiene, no sabe si va ser riesgoso que estas vigas cedan, si en algún momento esto sucediera no le causaría risa, lo ve peligroso, lo da a conocer sus porque le preocupa. Obviamente que el alcalde en momento de inauguración va a ir a cortar cinta, pero puede caer una viga de la feria techada, no estaría contento y traspasaría la responsabilidad a la empresa CMPC donde donaron el proyecto y no ha sido el municipio, esa es su preocupación. **Alcalde**, Le responde que ayer tuvieron una reunión con la Sra. Beatriz Cárdenas, quien indico que la empresa que contrato CMPC en el mes de enero estarían entregando la obra, luego tiene que ir a recepcionarlo el DOM y dará el visto bueno para ver lo que indica, es algo de alto riesgo, pero la empresa que contrato CMPC es de prestigio, el DOM debe ir a supervisar y ver si se hace la recepción, hay fecha para para inauguración de la Vega techada. **La concejala Yuliana Bustos**, confiando con el director de obras municipales, cree que no va a dar su visto Bueno. **Alcalde** lo invita a entregar antecedentes de avance de la vega techas. **Claudio Núñez, DOM**, dice que todo el diseño de la estructura fue realizado por el CIM de la Universidad católica, ellos tuvieron aprehensiones al respecto a esta obra adicional que se hizo, se instalaron unos soportes bajo el proyecto que están en proceso de terminación todo con fines de ingenieros civiles, bajo su firma se asume toda la responsabilidad de cálculo de estructura. Estos soportes que se instalaron son sujetos a la aprehensión que hizo la DOM, respecto a la estructura que se habían instalado, ellos deben hacer ingreso de la carpeta con todas las certificaciones que corresponde para recibir la obra, los profesionales que realizaron el diseño son de alto nivel.

2do. Punto dado varios deterioros de calles de Collipulli, como Caupolicán, Teniente Villalobos, Cruz, Manuel Rodríguez, entre otros, carrera al llegar a la escuela Nro.3 conversaba el día lunes con el sr. Valencia sobre que se pensaba hacer. Señaló que se está en un proyecto, que se compraría hormigón y poder reparar los baches de las calles, que pertenecen a la municipalidad por un dictamen que emitió contraloría, hace un tiempo donde indicaba que las municipalidades podían intervenir en lo que son las calles publica de la ciudad si los forados fueran menor a 20 metros cuadrados, si fuera mayor se solicita al SERVIU para hacer solicitud de maquinaria, en virtud de esto se sabe que los proyectos tienen un tiempo

de demora y hoy se requiere reparación lo más pronto posible, dado que los vecinos pagan permisos de circulación y el dinero queda en la municipalidad donde transitan en sus vehículos, ver al posibilidad de comprar con recursos municipal hormigón para reparar estos baches.

3er. Punto. Consulta por publicación que se publicó hoy día de los guardias de seguridad por demanda que hacen 25 guardias a la municipalidad por un monto de \$150.000.000; pregunta si aparte de estas demanda existen otras demandas que ellas no sepan, porque él no pasa la información como corresponde, alude al Art. 37 de la ley de municipalidades que indica que los concejales deben estar informados lo que no se está cumpliendo porque se les está ocultando, todo esto porque en el momento en que se debió traspasarse al concejo municipal no se hizo, todo lo contrario se le pidió a los guardias que no avisaran a las concejales, refiriéndose de mala forma a ella como concejal, hoy existe una demanda por más de M\$150.000 y deben agregar las prestaciones de servicio por lo que será más y en ese momento él va a necesitar modificación presupuestaria para pagar los dinero y ahí va a necesitar la venia de los concejales pero se le oculta de un principio la información al concejo, le llevo la publicación. Le preocupa por los M\$400.000 que están faltando en el presupuesto más los M\$150.000, solicita que le responda. **Alcalde** le indica que hay una demanda de los trabajadores hacia la empresa, y al municipio a esos 25 trabajadores no los dejara desamparados, responderán con los recursos que están retenidos de la empresa que es una diferencia, es la garantía que ellos presentan a la municipalidad cuando ellos postulan, está en manos de la municipalidad, la van hacer valer para responder parte de la demanda, también los meses que la empresa no les respondió a los guardias, son sus derechos como trabajadores donde ellos tienen que responder, le van apoyar en un 100%. **La concejala Yuliana Bustos indica**, la garantía es de M\$17.000, lo demás va tener que pagarlo la municipalidad. **Alcalde responde**, pero son los derechos de los trabajadores ¿no está de acuerdo que se les pague? **La concejala Yuliana Bustos** expresa que solo está haciendo una consulta. **Cede la palabra año Asesor Jurídico Don David Araya**, quien saluda y dice que efectivamente existe una demanda de los trabajadores, donde fueron demandados de manera solidaria y subsidiariamente por subcontratación, esto fue notificada la semana pasada. Cuando las demandas son por montos en dinero, como dirección jurídica en el portal de transparencia están los pasivos contingentes ahí se informan todas las demandas que tiene el municipio, están publicadas, la demanda esta notificada, la demanda es para febrero del presente año, son los únicos antecedentes que se pueden entregar por ahora. **La Concejala Yuliana Bustos** pregunta ¿por qué no se informó al concejo? cuando correspondía, ¿por qué le solicito a los guardias que no les informaran a los concejales? **Alcalde** le consulta ¿usted no está de acuerdo que los 25 funcionarios hagan valer sus derechos laborales? **La Concejala Yuliana Bustos** le solicita que se le responda como corresponde ¿Por qué quiso ocultarle esto a los concejales? **Alcalde** le responde que nunca ha ocultado nada. **La Concejala Yuliana Bustos** le llevo el comentario de que el alcalde le había solicitado que no dijeran nada al concejo. **El alcalde responde** que él hace oídos sordos a esos comentarios, siempre anda con los comentarios baratos, él se dedica a administrar la comuna, hacer las cosas bien y le consulta ¿usted no está de acuerdo que los 25 funcionarios hagan valer sus derechos laborales?

La Secretaria Municipal informa que ya se cumplió el tiempo. **Alcalde** le agradece y le da el pase a don Víctor Díaz. **La Concejala Yuliana Bustos interrumpe y** señala que le queda un punto, que esto lo hacen para que no pueda terminar sus puntos, el alcalde está evadiendo. **Alcalde** le solicita que por favor sea respetuosa. **La Concejala Yuliana Bustos** interrumpe e indica que si no la deja terminar va a interrumpir todo el concejo. **Alcalde** expresa por favor, que a don Víctor le corresponde. **La Concejala Yuliana Bustos** responde que debe tener respeto a la concejala más votada de Collipulli, respeto para los votantes. **Alcalde** le solicita que por favor sea respetuosa con los demás concejales, cede la palabra a don Víctor. **La Concejala Yuliana Bustos expresa** “que es un estúpido, incompetente, si no fuera por los funcionarios que tiene, que se sacan la mugre trabajando en proyectos para él, no luciría nada este alcalde, de verdad vale callampa”.

La Secretaria Municipal indica que están en sesión de concejo, que debe moderar su vocabulario. **Concejala Yuliana Bustos expresa** que él quiere sacarla de sus “casillas” luego dicen que es una concejala ordinaria, ella solo esta defender los derechos de los trabajadores. **Alcalde** expresa que nunca le ha levantado la voz ni la ha tratado con esas palabras, que es una falta de respeto.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ:

Estuvo conversando con feriantes y artesanos de la feria Barros Arana, y le conversaban que ya se viene el Festival de Los Puentes, y preguntan si existe la posibilidad de que a los artesanos que hacen sus productos, porque no todos son artesanos, algunos traen productos de china que son productos que traen

al por mayor y están todos juntos; le preguntaban si existe la posibilidad de que queden aparte, que tengan un lugar dentro del próximo festival de los puentes, que realmente sea artesanía. **Alcalde** le responde que conversara con don Víctor Riquelme y Alejandro Fariña, que el 100% de los artesanos estarán en el Festival de los Puentes.

2do. Punto tiene que ver con la mantención de la Cancha Nro. 3, sabe que hay algunos proyectos por ahí, es uno de los concejales más cercano a los deportistas. Le preguntaban qué pasaba con la cancha Nro. 3. **El alcalde** señala que hay que cambiarla toda y demora mucho, para no postularla a un proyecto del GORE verán la posibilidad de hacerla con plata de FIGEM, con recursos municipales, ya que el proyecto demora mucho y está dañada y verán la posibilidad de hacer la mantención.

3er. Punto, lo tiene medio gestionado, un foco quemado en villa Francia, donde está la plaza, pusieron un taca taca, le dicen que al parecer le van hacer la mantención mañana, para que sepan los vecinos.

Último punto converso con una Sra. a la que le robaron un cilindro de gas de su casa, detuvieron al delincuente, los carabineros y le dijeron que este ladrón se dedica a eso. Y le decían que pudieran generar un proyecto para sector lagunillas, Caupolicán, Población Mirador, no tiene cámaras y alejado del radio céntrico de la comuna, y carabineros llega un poco tarde. Hacer un proyecto de ampliación de cámaras. **El alcalde** indica que viene un proyecto de mejoramiento de veredas y también instalaran cámaras en el sector, entre Lynch y Lagunillas, también se mejorara la plaza Gabriela mistral y ahí en Manuel Rodríguez hay una cámara. Hay varios puntos donde está comprometido el sector lo tiene visualizado.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME

Solo un punto que dice relación con la postulación a la beca Indígena finaliza este viernes 20, para que se acerquen al Colegio Benjamín Franklin donde están las Asistentes sociales para la tramitación de documentación. Agrega que cuentan con ella para cualquier orientación para algunos certificados.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE:

Hace mención a uno de los puntos de la concejala de Bustos, donde está de acuerdo a lo que ella indica, que como concejales deben preocuparse de las arcas municipales. Decirle al alcalde que le preocupa la demanda de los trabajadores, guardias; debemos transparentar a la comunidad lo que paso realmente, esta licitación fue adjudicada en forma fraudulenta, es corrupción municipal. **Alcalde** le pregunta ¿si está inculcando un delito? **La Concejala Jacqueline Ponce,** le solicita que la deje terminar, hubo falsificación de documentos, frente a este hecho ¿qué medidas va a tomar alcalde? Por ejemplo, podría presentar querrela como un gesto de transparencia de la comuna, hubo falsificación de documentos donde ella no aprobó esa licitación, no se le ha informado a la gente, no se ha transparentado a la comuna. **Alcalde** le responde que les informó a ellos y denunció a Fiscalía lo que está indicando y se instruyó un sumario. **La Concejala Yuliana Bustos interrumpe ¿va a terminar el sumario? La Concejala Jacqueline Ponce,** le indica que ella como concejala se enteró a través de correo electrónico que envió la Sra. Mabel Llanos como Directora de Finanzas, que el alcalde informa que hizo una denuncia a la fiscalía, van a ver si puede entregar los documentos, para ver si se hizo como lo indica.

Otro punto es la demanda de la garantía de los Guardias, es de M\$16.000 y la demanda es de M\$150.00, hay que transparentar a la gente, si se equivocan informarlo, son seres humanos, entiende a la concejala Juliana la frustración porque él siempre ha tratado de buscarle la herida, ella ha sido criticada en redes sociales, con perfiles falsos que son aliados del alcalde, no le preocupa eso, le preocupa que la gente esté en comunicación e informada de lo que está pasando en el municipio. Como él dice que no hay delito como ha dicho que se ha realizado todo transparente, pide un acuerdo para que le entreguen copia de la garantía, así saber cuál es el monto que hay de la empresa. **Alcalde le reitera que el denuncia** a la fiscalía, el tribunal inicio un sumario en proceso, la justicia determina si hay o no delito él no puede juzgar, pero se la jugara por los trabajadores, ellos tienen derecho de denunciar, a demandar en la cual está la garantía de la empresa más los 3 meses en los que la empresa no les pago su sueldo que están en las arcas municipales, tenemos que responder a esas 25 familia donde la empresa quebró y desapareció, apoyara a los trabajadores. Igual les preocupa la gente, pero su preocupación es si van a estar los dineros para poder pagarle a la gente, por eso vuelve a repetir que necesita un acuerdo para que se entregue copia de la garantía y saber cuál es el monto que se le debe a la empresa.

Alcalde tomando en cuenta el requerimiento de la concejala Jacqueline Ponce, solicita el pronunciamiento al honorable concejo, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 21

“Solicita acuerdo para que se les envíe copia de la Boleta de Garantía de la Empresa de Guardias y saber cuál es el monto que se le debe a los trabajadores”

2do. Punto, pregunta cuando le van a dar respuesta a todas las solicitudes que ha hecho por la gente del sector rural, si la quieren castigar a ella no lo hagan de esa forma, no castiguen a la gente. Si es por castigarla a ella lo siente mucho porque no avanzan. Si hiciera una buena gestión si llegara a ser un buen alcalde, lo va a felicitar, lo va a reconocer porque así se trabaja, si el no hace un buen trabajo, hay que transparentar, los vecinos reclaman, pero a ella no le dan respuesta, le ha reenviado los WhatsApp de las respuestas que les dan para que la gente le crea. **Concejala Yuliana Bustos** interrumpe e indica que las publiquen todas, que la administración del alcalde no está sirviendo para la comuna, así quiere otro periodo. **Alcalde** responde que no dan abasto las maquinarias es una retro y una motoniveladora para la comuna de Collipulli. **La Concejala Jacqueline Ponce**, no es solo eso, son muchas las cosas que se piden en operaciones. Pero no se les da respuestas a las concejalas, Carolina, Yuliana ni a ella. Lo mismo pasa en DIDECO, para las personas que piden ayudas sociales después de eso no tienen respuesta, gente que está esperando del año pasado, caja que se achico. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe, señala que es mala la administración. La Concejala Jacqueline Ponce**, si es venganza está perjudicando a su gente, para que después les dé, el voto en las próximas elecciones, aunque sea por el voto, póngase las pilas alcalde.

3er. Punto, consulta procede a leer, si acepto los preparativos para que a contar del 1ero. de febrero sean reuniones presenciales, según lo que se comprometió, esta es la única de las 31 comunas de la región que no está con concejo presenciales, la única razón al criterio que usted que no tiene manejo y conocimiento de la gestión municipal, siempre tiene que estar con sus asesores, para que les digan que contestar. Ella lo ve, pero la gente no lo ve, porque la está viendo a ella en estos momentos. Usted quedo de verlo a fin de mes, empezar con el concejo presencial y transmitido, es lo que la gente quiere. Es lo mejor para todos, ya que dice que no miente, no engaña, no los ha tratado mal, demuéstrelo con las sesiones presenciales. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe a ver si tendrá respuesta. Alcalde** responde que lo evaluarán, para que puedan ver si pueden comenzar el mes de febrero, lo evaluarán con el presupuesto para ver si pueden comprar los implementos. **Concejala Yuliana Bustos** interrumpe señala que lo viene evaluando del año anterior. **Alcalde** solicita respeto.

4to. Punto consultar a don Claudio Núñez, si el alcalde ya se comunicó con él, porque en el 1er. Concejo se quedó de solicitar una mesa de trabajo con operaciones. Solicita fecha para realizar mesa de trabajo **Don Claudio Núñez, DOM** le indica que sí, el único problema es que la semana pasada falleció el papa de don Alexis Alarcón, que él es el encargado de operaciones, tiene a cargo todo lo que es maquinaria y esta con licencia por 15 días, él es primordial que este en la mesa ya que ve la parte operativa y el lleva la agenda. **La Concejala Jacqueline Ponce**, pregunta ¿entonces que es Jorge Morales? **Don Claudio Núñez, DOM** le señala que es el Jefe de Operaciones, Medio Ambiente, Aseo y Ornato. La mesa podría ser a fines de mes de enero. **La Concejala Jacqueline Ponce**, le preocupa que se vea antes del invierno porque si hay caminos que debe hacerse cargo el municipio.

Alcalde de la comuna de acuerdo a lo planteado para la concejala, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 22

“Se acuerda fijar Mesa de trabajo objeto de poder abordar Planificación de mantención de caminos, para el día martes 31 de enero del presente año, a las 15:00 horas en la sala de concejo municipal.”

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA.

1er.punto, cuando fue el incendio del estadio, saltaron pavesas a la ex barraca de don Marcelo Doussolin, en ese momento se pidió al alcalde y al SEREMI de Medio Ambiente que lo pudieran investigar y se hicieran las denuncias, hasta el día de hoy no han ido a cortar el pasto, la gente nuevamente a comenzado a reclamar, fueron a la oficina de medio ambiente y señalaron que hay un sumario que se

le ejecuto a la hija de don Marcelo Doussolin, a Carolina Doussolin donde ella en sus descargos solicita a la municipalidad ayuda, cree que es necesario, porque ella no tiene las máquinas, las casas son antiguas, ver lo que es la avenida Saavedra sur hasta Bilbao. **Alcalde** le responde que si converso con él que están esperando que el camión esté en condiciones para apoyarla con maquinaria. Por las altas temperaturas puede haber una emergencia, lo va a conversar con don Jorge Morales para ver si mañana se puede prestar servicio que beneficie a los vecinos de Bilbao. **La concejala Carolina Valenzuela**, señala que ya se le venció el plazo y tiene miedo que se le pase alguna otra infracción. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe e indica el alcalde esta estresado, que ya la funaron en archivos Collipulli.**

2do. Punto es sobre transporte escolar, comenzaron las postulaciones a las licitaciones, y los transportistas reclaman que las licitaciones vienen en un monto inferior que el año pasado, que la bencina esta por las nubes no es un negocio, no es factible con estos valores, porque deben seguir manteniendo los sueldos a la gente, tienen que responder con todo lo que se les demanda a ellos. Quiere saber porque esta baja de presupuesto para transporte escolar, cuando se hizo una inyección de M\$100.000 en los fondos FAEP. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe le dice que le responde al niño Jesús. Alcalde** le solicita a don Mario Tapia, DAEM que responda. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe le dice al alcalde que responda él. Alcalde** cede la palabra a don **Mario Tapia DAEM**, éste explica que la respuesta es clara, los fondos FAEP desde que se iniciaron hace 9 a 10 años han ido a la baja y la forma de financiar el transporte escolar, es fondo FAEP y los fondos de subvención, desde que se inició la pandemia el Ministerio de Educación ha estado pagando un promedio de subvenciones estos años más bajos de lo que se venía pagando en febrero del 2020 para ser responsables dentro de la comunidad tienen que equilibrar el presupuesto y no pueden pagar dineros que no van a percibir, porque el ministerio aun no les aclara como seguirá pagando las subvenciones, si será por el promedio, en el mes de noviembre cerraron con un 92% de asistencia, y el promedio que venían pagando es desde marzo del 2020, por lo tanto si ellos quieren ser responsables con los trabajadores de educación y los alumnos, no pueden incrementar los valores en una licitación, porque los fondos que han llegado del Ministerio tanto como FAEP y subvenciones los últimos 3 años han disminuido hay que ser súper responsables con los dineros, es cuanto puede informar. **La concejala Carolina Valenzuela**, le reitera que cuando se hizo la modificación de los Fondos FAEP se les inyectó desde el fondo FAEP mas de M\$100.000 reclamó porque esos fondos los pusieron para remuneraciones, entonces cree que ese incremento debería haberse ocupado para lo que se necesitaba, en su programación debieran tener los presupuestos distinto a otras subvenciones para las remuneraciones y dejar esos fondos para lo que correspondía, ella siente y cree que hay una inyección en remuneraciones hay unos sueldos que podrían revisarlos versus a esto que son necesidades de los alumnos, le preocupa porque deben mantener a los alumnos dentro de los colegios, los colegios, particulares subvencionados como la Foresta tienen transporte escolar a los alumnos y que nosotros no podemos entregar las mismas necesidades. **Mario Tapia DAEM**, le reitera que se están manteniendo con las mismas líneas del año pasado, su consulta es que quizás no aumentaron, pero deben ser responsables con lo que tienen, y no pueden estar pagando algo que no tienen, a cada uno de los transportistas les gustaría que le estuvieran pagando un movimiento x, pero no pueden estar pagando algo que no está en el mercado, hace años que Collipulli están pagando algo superior a las demás comunas y lo 2do. cuando ellos no responden a un estudiante en recorrido, es que no son de nuestra comuna, de Ercilla a un sector donde no pueden ingresar. **La concejala Carolina Valenzuela** le gustaría que se les dijera a las personas de educación que pasa con el pago de reajuste y el pago del termino de conflicto. Quisiera saber cuándo son el pago de estas deudas, tanto a los profesores como asistentes de la educación. **Mario Tapia DAEM**, le comunica que dos de los recursos que manifiesta llegaron, pero llegaron a las arcas municipales, los otros recursos llegaron el día de ayer en la tarde, para transferir a los trabajadores y asistentes de la educación tienen que los fondos ser transferidos a Educación, pero no han sido transferidos. Pero aún no se hace el cierre de año 2022, los fondos municipales no se han liberado por problemas a otras direcciones, que don Ignacio Candía, lo informo a los gremios. Los dineros se demoraron en llegar y deben esperar la apertura del presupuesto 2023. **Alcalde** confirma lo que dice don Mario e indica que los recursos estarán el día viernes en las cuentas corrientes, se demoró el cierre de año en finanzas.

Consulta por veredas de la calle Cruz dijeron hace un tiempo que las estaban encargando, sigue el rumor que las empresas están quebradas que no responderán. **Alcalde** le indica que don **Claudio Núñez, DOM** le va a responder. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe, expresa que responde el alcalde, si por algo es alcalde, ¡Exclama! el alcalde que tiene Collipulli. Se ríe, de la respuesta usted alcalde. Claudio Núñez, DOM** indicándole que en el día de ayer tuvo reunión con el contratista, y debiera estar volviendo con faenas, a fines de enero. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe**, hay que ponerle presión al alcalde. **La concejala Carolina Valenzuela** agradece a don Claudio. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe, agradece a don Claudio salvo la respuesta del alcalde que no sabe nada.**

Lo último consultar sobre el agua del sector de Quilquihuenco desde el sábado sin agua, malo el motor del sistema de abasto, se le reparte agua, pero no la cantidad que necesita cada familia, solicitan estanques para cubrir y ver alguna solución para el problema. **Alcalde le** responde que hay que pedir más abastos de agua a la gobernación para poder abastecer, el año pasado igual se les hizo una inyección de recursos donde se les compro un motor a ellos. Está viendo los recursos para poder comprar estanques de 500 litros y cubrir el déficit hídrico y lo que está pasando con las familias. **Concejala Yuliana Bustos interrumpe, no es primera vez esto ha pasado en varias ocasiones. Concejala Carolina Valenzuela, se puede entregar el abasto de agua de manera más frecuente. Concejala Yuliana Bustos ¿el camión aljibe que iba a comprar el municipio aun no llega? concejala Carolina Valenzuela, si llego responde. Concejala Yuliana Bustos responde entonces alcalde póngase las pilas. Usted tiene el mando, pobrecito el alcalde, ya mostro sus habilidades no tiene más. Concejala Carolina Valenzuela, no tiene más temas.**

El **alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez**, no habiendo más más puntos que tratar, agradece a los vecinos de Collipulli por haber escuchado el concejo, pide las disculpas por la concejala, cierra la sesión siendo las 16:31 minutos y agradece la presencia de los vecinos.

Doy Fe.




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE